

Vehículo para la red de transporte público

adaptado para personas con discapacidad o movilidad reducida del municipio de Coroneo



Monto disponible 2019:

1,408,047.21

El Instituto Guanajuatense para las Personas con Discapacidad pondrá el vehículo adaptado a disposición del municipio de Coroneo, a través de Convenio de colaboración, para su resguardo y su operación.

Se estima que en el municipio hay 1,684 personas con alguna discapacidad, equivalente al 14.4% de la población total (INEGI 2010).

Meta:

El proyecto contempla la **adquisición de una camioneta tipo VAN adaptada** modelo 2019. Capacidad para 14 pasajeros y un mínimo de 3 espacios adaptados para personas con discapacidad con sujeción para 3 sillas de ruedas, estándar 6 velocidades, neumáticos 16", motor diésel, con un mínimo de 5 puertas (lateral corrediza y traseras con apertura 270°); 2 juegos de asientos banca doble, asiento pasajero y conductor regulable manualmente, volante dirección hidráulica regulable en altura. Además contará con:

- Un asiento configurable para una cuarta persona con cinturón seguridad tres puntos;
- Rampa electro hidráulica;
- Piso antiderrapante;
- Pasamanos: poliuretano soft touch puerta lateral, en todo con agarraderas y en costado lateral izquierdo.



AVANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Contrato	Proveedor	Contratado ¹	Físico	Financiero
8900003125	RANGEL DE ALBA, S.A DE C.V.	970,000.00	100%	100%

¹Las economías o remanentes derivados del proceso de contratación y ejecución del proyecto se reintegrarán a la TESOFE, de conformidad con lo establecido en el Convenio y en la normatividad aplicable.

CORONEO



Ruta

La ruta de lunes a viernes de 9 a 13 horas, será con origen: Comunidades de Coroneo (Sauz de cebolletas, Sabanilla, Cuadrilla y Estancia) y destino: Centro Estatal de Rehabilitación ubicado en Capulín de la Cuesta s/n en Silao, Gto; y Hospital de Alta Especialidad ubicado en Blvd. Milenio en León, Gto.